



Hecho de Interés SQM Anuncia Inicio de Negociaciones con Codelco

Santiago, Chile. 26 de mayo de 2023.- Sociedad Química y Minera de Chile S.A. (SQM) (NYSE: SQM; Bolsa de Santiago: SQM-B, SQM-A) informa que con esta fecha, su gerente general se ha reunido con el presidente de la Corporación Nacional del Cobre de Chile (Codelco), quien informó contar con un mandato que le permita representar a la Corporación de Fomento de la Producción (Corfo) en las negociaciones sobre el arrendamiento y operación de las pertenencias de Corfo en el salar de Atacama para los próximos años. En virtud de ello, la Sociedad y Codelco han acordado iniciar las negociaciones, incluyendo el contrato actual de arrendamiento de SQM Salar que vence en 2030.

La Sociedad espera que dichas negociaciones, las cuales podrían demorar varios meses, se conduzcan dentro de un marco de confidencialidad. Asimismo, la Sociedad hace presente que, durante las negociaciones, espera mantener la política de abstenerse de comentar públicamente noticias de prensa o rumores de mercado que se refieran al contenido o el estado de las negociaciones. Una vez que se suscriban los documentos finales o en el evento que las negociaciones se den por terminadas, SQM comunicará los resultados de conformidad a la normativa aplicable.

Acerca de SQM

SQM es una compañía global listada en la Bolsa de Nueva York y la Bolsa de Santiago (NYSE: SQM; Bolsa de Valores de Santiago: SQM-B, SQM-A). SQM desarrolla y produce diversos productos para varias industrias esenciales para el progreso humano tales como la salud, la nutrición, las energías renovables y la tecnología a través de la innovación y el avance tecnológico. Nuestro objetivo es mantener nuestra posición de liderazgo mundial en los mercados de litio, nitrato de potasio, yodo y sales.

Para obtener más información, comuníquese con:

Gerardo Illanes 56-2-24252022 / gerardo.illanes@sqm.com

Irina Axenova 56-2-24252280 / irina.axenova@sqm.com

Isabel Bendeck 56-2-24252074 / isabel.bendeck@sqm.com

Contactos para prensa:

Maria Ignacia Lopez / ignacia.lopez@sqm.com

Pablo Pisani / pablo.pisani@sqm.com

Advertencia respecto a las proyecciones expresadas

Este comunicado de prensa contiene proyecciones según lo previsto por las disposiciones de refugio tributario de la Ley de Reforma de Litigios sobre Títulos Privados de 1995, de los Estados Unidos. Las proyecciones se identifican con el uso de palabras como: "anticipar", "planear o planificar", "creer", "estimar", "esperar", "estrategia", "debería", "deberá", y otras referencias similares a periodos en el futuro. Entre algunos ejemplos de proyecciones se incluyen las declaraciones que hacemos respecto al Plan de Desarrollo Sustentable de la Compañía, proyecto Salar Futuro, futuro comercial de la empresa, su desempeño económico futuro, su rentabilidad anticipada, sus ingresos y gastos, o cualquier otra información financiera, sinergias de costos anticipados y crecimiento de líneas de negocio o de productos y servicios.

Las proyecciones no son ni hechos históricos ni garantías de la rentabilidad a futuro. Más bien, son estimaciones que reflejan la gestión de SQM de acuerdo con la información con la que se dispone. Dado que las proyecciones son a futuro, éstas implican cierto riesgo, incertidumbre y otros factores que se encuentran fuera del control de la empresa, los que podrían llevar a que los resultados difieran de manera significativa de aquellos que se expresan en estas proyecciones, incluyendo nuestra capacidad para implementar con éxito el Plan de Desarrollo Sustentable. Por lo tanto, recomendamos que no se fie completamente de estas proyecciones. Sugerimos a los lectores consultar los documentos archivados por SQM en la Comisión de Valores e Intercambio de los Estados Unidos, específicamente el informe anual más reciente en el Formulario 20-F en donde se identifican los factores de riesgo relevantes que podrían hacer que los resultados difieran de aquellos que se expresan en las proyecciones. Todas las proyecciones se basan en información a disposición de SQM a la presente fecha. SQM no se ve obligado a actualizar dichas proyecciones, ya sean por nueva información disponible, desarrollos a futuro o debido a cualquier otro motivo, excepto en caso requerido por ley.